

ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido el comité de selección, procede a verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases. Se procedió a revisar los archivos que contenían los documentos de presentación obligatoria, los que fueron presentados en sus ofertas electrónicas obteniendo el siguiente resultado:

Numeral 2.1.1 Documentación de presentación obligatoria

POSTORES				
DOCUMENTACION OBLIGATORIA	GRIFO SEÑOR DE SIPAN E.I.R.L.	TRANSPORTES MB E.I.R.L.	GRIFO MILAGRO DE DIOS S.A.C.	ESTACIÓN DE SERVICIOS LIDER SRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1).	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
<p>b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2).	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
e). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N°4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Luego de haber evaluado los documentos de admisibilidad de las ofertas, se obtuvo los siguientes resultados:

Nro	RUC	Nombre o Razón Social	Estado
1	20480666071	GRIFO SEÑOR DE SIPAN E.I.R.L.	ADMITIDO
2	20606419318	TRANSPORTES MB E.I.R.L.	ADMITIDO
3	20605679774	GRIFO MILAGRO DE DIOS S.A.C.	ADMITIDO
4	20602848010	ESTACIÓN DE SERVICIOS LIDER SRL	ADMITIDO

Acto seguido el comité procede a la verificación de la etapa de Lances (electrónicas) y la determinación del orden de prelación con el siguiente resultado:

CALIFICACIÓN DE OFERTA

Acto seguido se procede a verificar la documentación de requisitos de habilitación descrita en el Capítulo IV, de la Sección Específica de las Bases, para determinar su calificación con el siguiente resultado:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-MDK/CS-1



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAÑARIS		
No Item	1		
Descripción del Item	7000 GL DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S- 50 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAURIMARCA, CASA QUEMADA, SANTA LUCIA, NUEVA ESPERANZA, LA SUCCHA DEL DISTRITO DE CAÑARIS - PROVINCIA DE FERREÑAFE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI 2375089 TERCERA ETAPA. TRAMO TAURIMARCA CASA QUEMADA SANTA LUCIA.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20480666071	GRIFO SEÑOR DE SIPAN E.I.R.L.	102480
2	20606419318	TRANSPORTES MB E.I.R.L.	126000
3	20605679774	GRIFO MILAGRO DE DIOS S.A.C.	133000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

REQUISITOS DE HABILITACIÓN

POSTOR	GRIFO SEÑOR DE SIPAN E.I.R.L.	GRIFO MILAGRO DE DIOS S.A.C.	TRANSPORTE S MB E.I.R.L.	ESTACIÓN DE SERVICIOS LIDER SRL
Inscripción en el registro de Hidrocarburos emitido por OSINERGMIN de acuerdo al Decreto Supremo N°004-2010-EM, y D.S. 045-2005-EM que autoriza al postor a comercializar el combustible objeto de la convocatoria, vigente a la fecha de presentación de ofertas. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acredita este requisito. Cuando se trate de consorcio, cada uno de los consorciados deberá acreditar dicho requisito.	Presentó	Presento	Presentó	Presentó
CONCLUSIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA

RESUMEN ADMISION, EVALUACION (LANCES)

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-MDK/CS-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS		
No Item	1		
Descripción del Item	7000 GL DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S- 50 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAURIMARCA, CASA QUEMADA, SANTA LUCIA, NUEVA ESPERANZA, LA SUCCHA DEL DISTRITO DE KAÑARIS - PROVINCIA DE FERREÑAFE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI 2375089 TERCERA ETAPA. TRAMO TAURIMARCA CASA QUEMADA SANTA LUCIA.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20480666071	GRIFO SEÑOR DE SIPAN E.I.R.L.	102480
2	20606419318	TRANSPORTES MB E.I.R.L.	126000
3	20605679774	GRIFO MILAGRO DE DIOS S.A.C.	133000

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Luego de revisar y verificar el cumplimiento en estricto de los requisitos y las especificaciones técnicas exigidas en las bases, el Comité de selección, luego de verificar su registro nacional de proveedores que éste se encuentre vigente, y la existencia, como mínimo de dos (2) ofertas validas; otorga la buena pro en la fecha de hoy mediante su publicación en el SEACE.

Al Postor **GRIFO SEÑOR DE SIPAN E.I.R.L.**, con RUC N°**20480666071** y la empresa, por haber cumplido con lo solicitado en las Bases y por haber ofertado el precio más bajo durante el periodo de lances, encontrándose en el 1º Lugar según el Orden de Prelación, en lo seguido procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°001-2025-MDK/CS- Primera Convocatoria**. Cuyo valor ofertado asciende a **S/ 102,480.00 (Ciento Dos Mil Cuatrocientos Ochenta con 00/100 Soles)**. Incluido IGV.

El otorgamiento de la buena pro en acto privado se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, **ADQUISICION DE 7000 GL DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S- 50 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAURIAMARCA, CASA QUEMADA, SANTA LUCIA, NUEVA ESPERANZA, LA SUCCHA-DISTRITO DE KAÑARIS - PROVINCIA FERREÑAFE-DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE"** CUI N°**2375089**. **TERCERA ETAPA- TRAMO TAURIAMRCA - CASA QUEMADA- SANTA LUCIA.**

Siendo las 15:15 horas del día 19 de febrero del 2025, se dispuso se publique la presente acta en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) dando por concluido el presente acto. Autorizándose al operador SEACE para su publicación correspondiente.

ING. RAUL EDWIN QUISPE MANAYAY
PRESIDENTE

ECON. RICARDO MIGUEL CUNYA AQUINO
PRIMER MIEMBRO

C.P.C. ROIVER JOEL DIAZ SANCHEZ
SEGUNDO MIEMBRO